

OTROS ANUNCIOS

JUNTAS ELECTORALES
PROVINCIALES

Rectificaciones a las candidaturas definitivamente admitidas para las elecciones al Congreso de Diputados y al Senado, convocadas por Real Decreto 3073/1978, de 29 de diciembre (artículo 33.3 del Real Decreto-ley 20/1977, de 18 de marzo)

Junta Electoral de Guipúzcoa

Don Rafael Ayllón Hernanz, en funciones de Secretario de la Junta Electoral Provincial de Guipúzcoa.

Certifica: Que registrada bajo el número 16 ha sido proclamada por esta Junta Electoral Provincial, en el día de la fecha, la lista electoral siguiente, presentada por el Partido FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS (AUTENTICA):

CONGRESO DE DIPUTADOS

1. D.ª María del Rosario Pérez López.
2. D. Luis Francisco Ruiz Susaeta.
3. D. Pablo Careaga Gasco.
4. D. Juan Ruiz Angona.
5. D. Juan Serma Ruiz.
6. D. Francisco Javier Marqués Martínez.
7. D.ª María Isabel Montes Zabalabeitia.

Suplentes

8. D. Alfonso de la Torre Ramírez.
9. D. Juan Casado Valiente.
10. D. Joaquín Indalecio Peralta Ortiz.

Y para que conste, a efectos de su publicación, se expide la presente, con el visto bueno del señor Presidente de la Junta Electoral, en San Sebastián a 19 de febrero de 1979.—Visto bueno, el Presidente.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ORENSE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Soler Mohamed (marroquí), con número de pasaporte 3.416, cuyo domicilio se ignora, inculcado en el expediente número 21/79, instruido por aprehensión de un vehículo marca «Fiat-1300», matrícula italiana CZ-62.395, mercancía valorada en 30.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 22 de marzo de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación

con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Orense, 15 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal.—2.423-E.

ZAMORA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Manuel Joaquín Silva, súbdito portugués, cuyo último domicilio conocido era en la calle de Santa Agueda, número 22, de Zamora, inculcado en el expediente número 55/78, instruido por descubrimiento de un ciclomotor marca «Derbi», mercancía valorada en 2.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las doce horas del día 8 de marzo de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Zamora, 16 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal.—2.573-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al súbdito portugués José Francisco Pereira, cuyo último domicilio conocido era en Bemposta (Portugal), nacido el 30 de agosto de 1908, hijo de Francisco y de Teresa, inculcado en el expediente número 5/79, instruido por aprehensión de 60 kilogramos de herbicidas, 96 navajas y 18 cuchillos de cocina, mercancía valorada en 22.410 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las doce horas del día 8 de marzo de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento

expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Zamora, 16 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal.—2.574-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al propietario del vehículo marca «Renault 12 TS», matrícula 3627 FG 92, color azul, con chasis número R1177 10002 267081 y número de motor S10E705 050327A, efectuada la aprehensión el día 12 de abril de 1978, en Mombuey (Zamora), por Inspectores del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal de Salamanca, con domicilio desconocido, inculcado en el expediente número 7/79, instruido por aprehensión de un vehículo marca «Renault 12 TS», matrícula 3627 FG 92, mercancía valorada en 25.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las doce horas del día 8 de marzo de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Zamora, 17 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal.—2.575-E.

MINISTERIO
DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

VALLADOLID

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 9 de septiembre de 1974, se hace pública la incoación en esta Universidad del expediente para la tramitación de un nuevo título de Enfermera a favor de doña María Josefa Trujillo Gabaldón, por extravío del que le fue expedido en 29 de noviembre de 1965, registrado al folio 140 número 80.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Valladolid, 9 de enero de 1979.—El Secretario general.—81-D.

**SOCIEDAD DE PLACAS Y POLVOS
PARA SOLDAR, S. A.**

TARRAGONA

Polígono Industrial del Francolí
Parcela 12-B

Se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Tarragona, en el domicilio social, el día 15 de marzo de 1979, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Sustitución del Consejo de Administración por uno o más Administradores solidarios, con la consiguiente modificación de Estatutos y dimisiones y nombramiento de Administradores.

Tarragona, 21 de febrero de 1979.—Odeté Cherbonnier, Presidente del Consejo. 1.485-C.

AALCO, S. A.

Junta general extraordinaria
de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 15 de marzo de 1979, a las diez horas, en el domicilio social de la entidad, en primera convocatoria, o, si procede, el día 16 de marzo de 1979, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Renovación de algunos miembros del Consejo de Administración.
2. Aprobación del acta de la sesión.

Hospitalet de Llobregat, 15 de febrero de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.072-18.

ANTRACITAS VEGA DEL REY, S. L.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada el día 12 de junio de 1978, con asistencia de todo el capital social y de todos los socios, la Entidad «Antracitas Vega del Rey, S. L.», domiciliada en Oviedo, acordó reducir el capital social en 3.000.000 de pesetas, abonando en efectivo el valor de las participaciones en circulación números 331 al 3.330, ambos inclusive, a los socios don José Arbesú Jove y don José Ramón Arbesú Prieto, desconociéndose la existencia de acreedores.

Lo que se hace saber a tenor de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Oviedo, 10 de octubre de 1978.—El Secretario, José Ramón Arbesú Prieto. —1.390-C.

y 2.º 26-2-1979

CASAMITJANA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha decidido convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Entidad, el próximo día 17 de marzo de 1979, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 19 siguiente del mismo mes, a la misma hora indicada, en segunda convocatoria, si ello procediera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación, si procede, del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Para la adopción de este acuerdo se hace saber que se requiere la asistencia y votación por la mayoría que señala el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Muchamiel (Alicante), 7 de febrero de 1979.—393-D.

**INMOBILIARIA CENTRO ANDALUZA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo de la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el 17 de diciembre de 1978, se acordó reducir el capital social de la Entidad en la cifra de 3.500.000 pesetas.

Asimismo se acordó trasladar el domicilio social a Las Rozas (Madrid), carretera de El Escorial, Km. 0,300.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo prevenido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de enero de 1979.—El Consejero-Delegado, Alejandro Moratilla Redondo.—1.395-C. 1.º 26-2-1979

SNIACE

**SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS
APLICACIONES CELULOSA
ESPAÑOLA, S. A.**

El próximo día 27 de marzo de 1979, a las doce horas, en la Notaría de don Jorge Roura Rosich, rambla de Cataluña, 49-51, 2.º, 1.º (Barcelona), se procederá a la segunda pública subasta de 390 acciones, al portador, de valor nominal 5.000 pesetas cada una, números 1 al 390, ambos inclusive, de la Compañía «Survira, S. A.», domiciliada en Vich, e inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Barcelona, hoja número 21.197, folio 61, tomo 2.130, libro 1.529, de la sección 2.ª de Sociedades, fijándose como tipo de la subasta el 75 por 100 del valor nominal de las mismas.

El pliego de condiciones de la subasta se encuentra a disposición de los postores en la indicada Notaría, y las acciones se hallan depositadas en la misma.

Barcelona, 14 de febrero de 1979.—934-11.

**COMPANIA SEVILLANA
DE ELECTRICIDAD, S. A.**

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que, a partir de 1 de marzo próximo, procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones, serie 18.ª, emisión 26 de febrero de 1960, cupón número 38.

Los Bancos encargados de efectuar este pago son: Banco de Vizcaya, Banco Urquijo, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco de Santander, Confederación Española de Cajas de Ahorros y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 2 de febrero de 1979.—El Consejo de Administración.—859-14.

EDA, S. A.

Sociedad de Gestión Inmobiliaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de abril de 1979, a las doce horas, en avenida Generalísimo, número 474. 2.º, 8.ª, escalera B, de esta ciudad.

Caso de no reunir quórum, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y domicilio.

Orden del día

Lectura del acta anterior.

Aprobación, si procede, del Inventario Balance cerrado el día 31 de diciembre de 1978.

Propuesta de disolución de la Compañía.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de enero de 1979.—El Administrador, Alejandro Zuazua García.—1.189-C.

INMOBILIARIA BABIECA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Gijón, plaza de Europa, número 14, piso entresuelo, el día 27 de marzo de 1979, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe del Consejo de Administración.
- 2.º Censura de la Gestión Social.
- 3.º Aprobar cuentas y balances del ejercicio 1977-78.
- 4.º Distribución de beneficios.
- 5.º Formalización y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Gijón, 8 de febrero de 1979.—El Consejo de Administración.—403-D.

**TRANVIA DE MATARÓ A ARGENTONA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de marzo próximo, a las doce horas, en el domicilio social (Ronda Prim, esquina Isern, sin número), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1978.
- 3.º Acuerdo de aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1979.

Mataró, 1 de febrero de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Fortí Güell. 1.247-C.

**AGRUPACION TECNICA DE
INVERSIONES, S. A.**

(ATINVER)

En liquidación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 15 de enero próximo pasado, esta Sociedad ha quedado disuelta y en estado de liquidación.

Valencia, 12 de febrero de 1979.—Los Liquidadores.—924-12.

**CONSTRUCCIONES BANUS MALAGA,
SOCIEDAD ANONIMA**

(Disolución)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 20 de enero de 1979, adoptó por unanimidad el acuerdo de disolver y liquidar la Sociedad.

Madrid, 9 de febrero de 1979.—El Secretario.—1.258-C.

URALITA, S. A.

Pago de intereses de obligaciones hipotecarias, emisión de 10 de septiembre de 1978

A partir del 10 de marzo próximo se procederá al pago del cupón número 5, a razón de 2.187,50 pesetas líquidas.

Dicho pago se efectuará en las Oficinas de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 15 de febrero de 1979.—1.328-C.

**PROSPECCIONES INTERNACIONALES
MAGNETICAS, S. A.**

(PRIMASA)

BARCELONA-4

Avda. Marqués del Duero, 19, 3.º 2.º

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 10 de marzo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda, el siguiente día, 12 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente orden del día:

1. Aumento del capital social y reforma de los Estatutos.
2. Designación de la persona que habrá de otorgar la escritura formalización de los acuerdos.
3. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir personalmente o por representación conferida, según indica el artículo 14 de los Estatutos los que hayan depositado sus acciones o resguardos en la caja social con la antelación que el citado artículo exige.

Barcelona, 9 de febrero de 1979.—El Administrador, Buenaventura Safont.—1.494-C.

AUTOPULLMANS TRANSTOUR, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la Ley de 17 de julio de 1951 y de lo ordenado en el artículo 11 de los Estatutos se convoca Junta general ordinaria de «Autopullmans Transtour, S. A.», la que tendrá lugar en el domicilio social de Boadilla del Monte el día 15 de marzo de 1979, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 16, a la misma hora y lugar, previo cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Renovación de los cargos de Administradores.
3. Examen de la gestión de los Administradores.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de febrero de 1979.—El Consejo de Administración.—1.084-8.

INTERFINANZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, avenida del Generalísimo Franco, 488, 7.º D,

el próximo día 22 de marzo de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 23 de marzo de 1979, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuenta del ejercicio 1977-78.

Aplicación de los resultados.

Aprobación de la gestión del Consejo de Administración si procede.

Nombramiento, reelección y dimisión de Consejeros si procede.

Nombramiento de censores de cuentas. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Barcelona, 15 de febrero de 1979.—Rafael Gomis Alonso, Secretario del Consejo de Administración.—1.484-C.

HOTELES Y EDIFICIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital, avenida de Rodríguez Acosta, número 9, edificio «Hotel Los Llanos», el día 13 de marzo de 1979, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 14 de marzo de 1979 (miércoles), para tratar los siguientes asuntos:

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas generales, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978.
2. Aplicación de beneficios.
3. Informe del Consejo sobre la marcha de la Sociedad.
4. Renovación de miembros del Consejo de Administración.
5. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
6. Ruegos y preguntas.

Albacete, 12 de febrero de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado.—454-D.

LARLASA

El Consejo de Administración de «Larlasa, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de la Sociedad, la cual tendrá lugar en primera convocatoria el día 22 de marzo, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria el siguiente día, a la misma hora, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

2. Nombramiento de censores de cuentas.
3. Designación de nuevo Consejo de Administración.
4. Ruegos y preguntas.

La Coruña, 14 de febrero de 1979.—El Vicepresidente, Francisco Lariño Lago.—1.071-4.

REGASA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Regadio y Ganadería, S. A.», para celebrarla en calle Strachan, 4, 1.º 1, en Málaga, en la primera convocatoria, el día 15 de marzo de 1979, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, en el mismo local y hora, al día siguiente.

Orden del día

1. Disolver y liquidar la Sociedad, decidiendo sobre cualquier tema, antecedente relacionado o consecuente.
2. Ruegos y preguntas.

Málaga, 22 de febrero de 1979.—El Presidente.—1.490-C.

DEMARSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 18 de marzo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

Nombramiento de Administrador.

Mahón, 21 de febrero de 1979.—Un Administrador, Martín Mata Goñalons.—1.486-C.

FUNDICION NODULAR, S. A.

Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado el pago de un dividendo a cuenta de los beneficios de 1978, consistente en el 6 por 100 del valor nominal de las acciones números 1 al 30.000.

El pago de este dividendo se hará a partir del día 28 de febrero de 1979, contra corte de cupón número 22 (veintidós) de las acciones, a través del Banco Español de Crédito de Oviedo o en la Caja de la Sociedad.

Acciones números 1 al 30.000, importe neto, 255 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad a los efectos oportunos.

Lugones (Oviedo), 14 de febrero de 1979. El Consejo de Administración.—1.070-4.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00

(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar 17,00 ptas.

Suscripción anual:

España 5.100,00 ptas.

España Avión 5.600,00 ptas.

Extranjero 8.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).